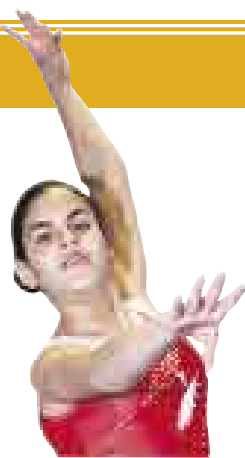


## DT

**Danza feliz**

Conozca a Alessandra Valle, la gimnasta más destacada de la temporada del 2007

17

**¿Será culé?**

Ahora dicen que Juan Manuel Vargas interesa al Barcelona de España

19

**NUEVA FECHA:** COLOMBIANO IRÍA MAÑANA A DAR SU DESCARGO

# El hombre invisible

## MONTAÑO no se presentó ayer ante la CÁMARA de CONCILIACIÓN y RESOLUCIÓN

### En DOS SEMANAS podría salir el FALLO que determinará si será SANCIONADO

La cita era a la 1 p.m. en la Videna, pero el futbolista más querido y odiado del Perú no asistió. Johnnier Montaño se disfrazó otra vez del hombre invisible y nadie pudo ver su voluptuosa humanidad por San Luis. El colombiano no se presentó ante la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas, fiel a su condición de escapista bien ganada en estos últimos tiempos, tras excusarse por encontrarse en la Videna de Chinchá, donde continuaba realizando la pretemporada con Alianza Lima.

Con su ausencia el colombiano no hizo más que agregarle un capítulo más a esa engorrosa novela que protagoniza y que no augura un final feliz para él, pese a que el desenlace se conocerá, como mínimo, dentro de dos semanas.

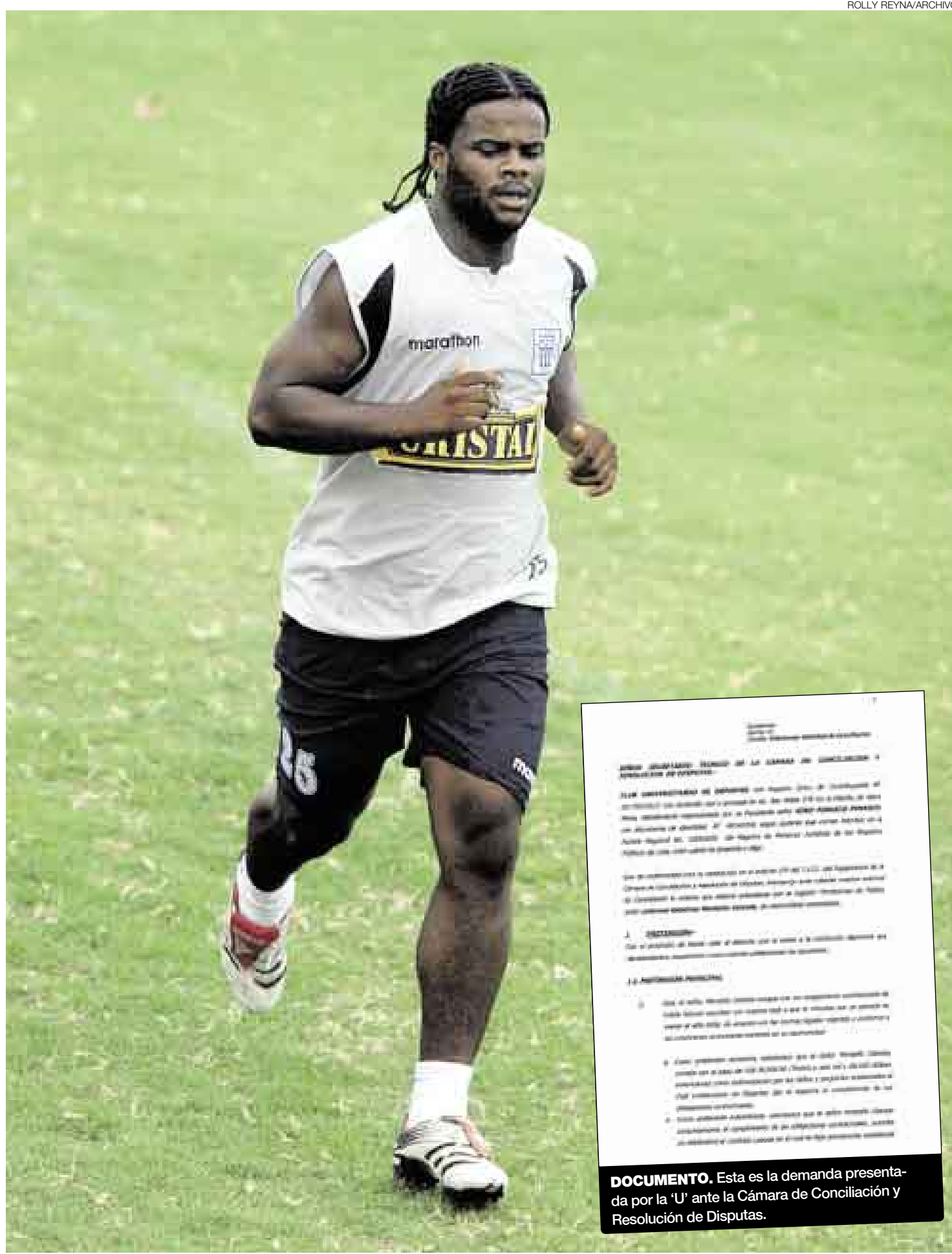
Tras la demanda presentada por la 'U' ante la cámara –en la que exige al colombiano que cumpla con sus deberes de jugador crema y pide 36 mil dólares como indemnización por daños y perjuicios o, en su defecto, si no desea respetar el acuerdo, que pague 100 mil dólares–, el futuro de Montaño parece tener una sola salida: la sanción que lo inhabilitaría por cuatro a seis meses, como dicta el reglamento de la FIFA, por firmar dos convenios con dos clubes distintos, claro está, si se aceptan como válidos los contratos que firmó con la 'U' y Alianza. Eso no le quitaría al colombiano la posibilidad de jugar en otro país puesto que este tipo de infracciones no generan que la sanción sea extensiva a otros países.

El recurso presentado por la 'U' –en su último intento por recuperar al jugador– podría tener como respuesta un giro inesperado que permitiría al colombiano jugar finalmente esta temporada en el fútbol peruano.

#### ¿Qué tres escenarios podrían presentarse en este caso?

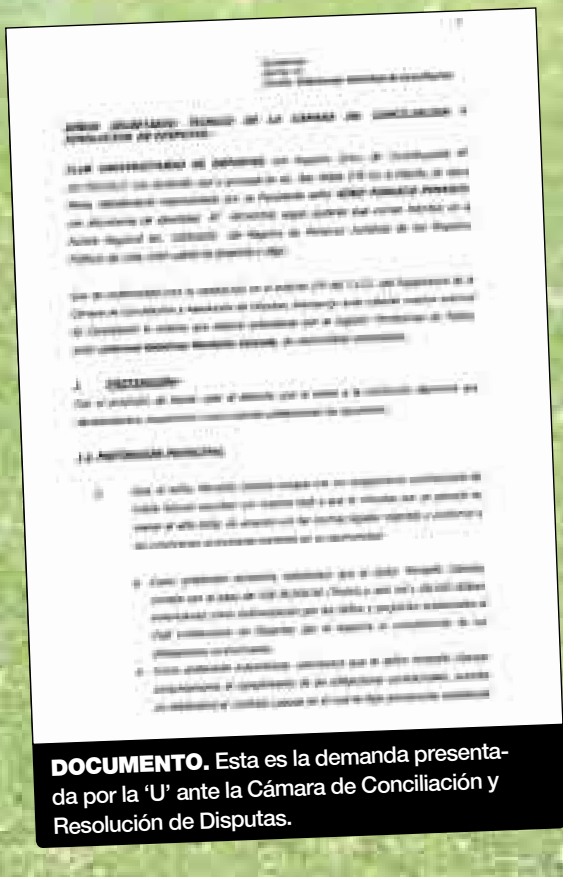
**1 A favor de Alianza:** Que la cámara decida que el documento firmado por el jugador con la 'U' es nulo porque no cumplió con las formalidades requeridas, que en este caso se resumen a que la negociación se hizo sin el conocimiento del Sport Boys, club al que todavía pertenecía Montaño. En este caso, hasta el club rosado intervendría porque ha pedido que los de Ate les paguen 250 mil dólares como indemnización (así lo dio a conocer el delegado íntimo Luis de Souza Ferreira).

**2 A favor de la 'U':** Que la cámara finalmente acepte el famoso precontrato como válido y se haga respetar el primer acuerdo del jugador con la institución cre-



ROLLY REYNA/ARCHIVO

**ACÁ ESTOY.** Ayer, mientras que en la Videna lo esperaban, Johnnier Montaño entrenaba en Chinchá.



**DOCUMENTO.** Esta es la demanda presentada por la 'U' ante la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas.

#### CRONOLOGÍA

**2 de noviembre:** Después de dos reuniones con el dirigente crema Julio Pacheco, el colombiano firma un documento con la 'U' en el que se estipula un sueldo de 18.000 dólares, un departamento, un automóvil y pasajes de ida y vuelta para él y su familia a Colombia.

**17 de diciembre:** Johnnier firma contrato con Alianza por dos años y se estima que su sueldo supera los 20.000 dólares mensuales.

**24 de diciembre:** El agente del jugador, John Lozano, asegura que Montaño jugará en Alianza. "Conversé con Johnnier y ya se ha decidido todo con la gente de Alianza. Así la 'U' ofrece más dinero, Johnnier es jugador de Alianza. Ya está todo claro. Al jugador no se le puede obligar a ir a donde no quiere", explicó Lozano.

**1 de enero:** Surge el rumor de que Montaño habría encontrado una salida para terminar con la polémica. Se habla de una oferta de un club ruso y haría valer una cláusula en su contrato con los



íntimos que le da la libertad de emigrar al extranjero.

**2 de enero:** Julio Pacheco es contundente: "El Caso Montaño está cerrado para nosotros. Ya todo está en manos de nuestros abogados, quienes analizarán cuáles son las acciones que tomaremos a partir de ahora, pero Montaño no podrá jugar en el Perú".

**7 de enero:** El colombiano llega a Lima a escondidas y, según dicen,

se aloja en casa del dirigente íntimo Mauricio Prado para no ser abordado por la prensa.

**8 de enero:** Pasa exámenes médicos en secreto con el club victoriano.

**10 de enero:** Viaja a la pretemporada blanquiazul en Chinchá.

**11 de enero:** Manuel Burga se pronuncia. "Es cierto, ese documento es real. Lo presentó la 'U'. Ahora el problema es el siguiente: Desde el momento en que Alianza ingrese el contrato que habría firmado con el jugador, el caso pasaría a la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas o incluso a la Comisión de Justicia de la FFPF".

**15 de enero:** La 'U' pide 100 mil dólares por indemnización por daños y perjuicios.

**18 de enero:** Montaño se pone en contacto con la Agrupación de Futbolistas para asesorarse y preparar su defensa.

**23 de enero:** No se presenta ante la Cámara de Conciliación.

#### BÚSQUEDA ÍNTIMA

## Un '9' y un lateral izquierdo

Aunque muchos piensen que hoy Alianza Lima es Montaño y 20 jugadores más, Carlos Franco aclaró que tienen motivos para pensar en el título porque cuentan con un plantel competitivo para aspirar a cosas importantes.

"No tengo ninguna duda sobre el tema: Alianza se ha reforzado bien para el 2008 y lo sigue haciendo. Aún nos faltan un par de jugadores importantes. Posiblemente al delantero, que sería extranjero y al que hemos reservado un presupuesto interesante, se le unirá un lateral izquierdo. Lo que pasa es que la prensa ha montañizado el tema y si Alianza está promoviendo jóvenes no es porque no haya plata, porque sí la hay, sino porque hay buenos jugadores que están saliendo de las canteras y un buen proyecto", aclaró Franco.

ma. En ese caso, Alianza podría pedir una indemnización económica de parte del jugador.

## 3 Acuerdo entre clubes:

Que se cite a una junta de conciliación y que los representantes de los dos clubes y el colombiano lleguen a un acuerdo feliz para todas las partes y quede sin efecto la demanda crema. Para que ello ocurra, uno de los dos clubes debería estar dispuesto a dejar sin efecto su acuerdo con el jugador a cambio de un monto de dinero, algo improbable a estas alturas.

Ahora todo está en manos de la Cámara de Conciliación y Resolución de Disputas, que ya cuenta con todos los documentos y solo espera el descargo final de Montaño, previsto para mañana como lo pidió el jugador, para tomar una decisión final dado que no habrá otra instancia que decida el futuro del jugador.

#### Sin plan B

En Alianza tienen la certeza de que el único contrato válido con Montaño es el que ellos tienen, por ello ni siquiera han pensado en un plan B para cubrir la plaza que podría dejar el colombiano si es sancionado.

"Por la jurisprudencia internacional, si hubiera una sanción, esta podría ser solamente de orden ético, podría llegar como máximo a una sanción económica. En caso



"Todo está a favor nuestro y no pensamos en otro jugador para reemplazarlo (a Montaño)"

**Carlos Franco**



de que sea deportiva, no sería mayor de 30 días porque la 'U' no tiene ni una remota posibilidad de inscribir al jugador con el documento que tiene en su poder", explicó el presidente interino del club victoriano, Carlos Franco.

El titular blanquiazul aclaró que, a diferencia del Caso Requena, que firmó dos contratos con clubes diferentes, el único compromiso válido es el que mantiene con Alianza.

"El plan B de Alianza es conversar sin condiciones con los dirigentes de la 'U' y, más allá del error de Montaño, es preferible no empuñar las armas sino todo lo contrario. Haremos todos los esfuerzos para que el caso se resuelva en buenos términos entre las dos instituciones más importantes y grandes del país. De lo contrario, tenemos la convicción de que todo está a favor nuestro y por ello no tenemos pensado que venga otro jugador para reemplazarlo".

Lo que aclaró Franco es que su club no analiza la posibilidad de que la 'U' pida un resarcimiento económico para dejar en libertad al colombiano. "No hemos llegado a ese análisis, no tenemos una pauta a seguir", indicó.